

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

1. ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202476002000800003E
No. de contrato	01 de 2024 (ORDEN DE COMPRA 124065)
Tipo de contrato	ACUERDO MARCO
Contratista	AUTOCARS INGENIERIA SAS - NIT 830031296-7
Objeto del contrato	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos, para el vehículo de propiedad de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.
Plazo del contrato	A partir del 09 de febrero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	31 de agosto de 2024
Fecha de inicio	09 de febrero de 2024
Modificaciones al contrato	N/A
Período analizado o certificado (dd/mm/aa)	01 de agosto de 2024 al 31 de agosto de 2024
Valor para certificar	Pago No. 1: \$ 10.609.030 Pago No. 2: \$ 1.688.033 Pago total: \$ 12.297.063
Estado de la Garantía. (Se deberá dejar constancia si la garantía se encuentra vigente o no de conformidad con lo exigido en el contrato, así mismo en el evento en que la garantía haya tenido actualizaciones con ocasión a alguna modificación deberá señalarse tal situación e incorporar la fecha de aprobación de la modificación de la garantía)	Las garantías se encuentran vigentes y aprobadas de acuerdo con lo estipulado en el contrato.

2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas así:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 29/11/2021

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Las definidas para los proveedores en la cláusula 11 de la minuta del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020. Páginas 19 a la 26	El contratista ha ejecutado el contrato según el objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Acuerdo Marco.

Para el presente período analizado o certificado el vehículo fue intervenido para solucionar las siguientes novedades:

- Cambio de bobinas de campo
- Cambio de Bujías
- Revisión general de frenos
- Junta tapa válvulas
- Cubierta repartición





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04

VERSIÓN: 02

FECHA: 29/11/2021



De igual manera se deja constancia del recibo de las facturas recibidas y soportes de facturas relacionadas tal y como obra en el expediente Nro. 202476002000800003E y radicados asociados.

3. GESTIÓN DOCUMENTAL

Se revisó la documentación virtual del expediente **202476002000800003E** contra la física estableciendo que los documentos y evidencias soportes del cumplimiento del contrato, concuerdan y por lo tanto los mismos están completos y son consistentes

4. CONCLUSIONES

Una vez analizados los soportes presentados por el contratista, esta supervisión certifica el cumplimiento por parte de AUTOCARS INGENIERIA SAS, del objeto y de cada una de las obligaciones previstas en el contrato.

Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad y aportes parafiscales mediante la revisión de la certificación del 30 de agosto de 2024, suscrita por la Revisora Fiscal T.P. No. 49523-T JCC OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, donde certifican que se encuentra al día durante los últimos seis (6) meses, con el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>INFORME DE SUPERVISIÓN</p>	CÓDIGO: FR- 02- PR-JUR-04
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 29/11/2021

Una vez revisado y verificado el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato 01 de 2024, se procede con el trámite de pago por la suma de **\$1.688.033**; pago que se encuentra programado en el PAC 2024.

JEYSON FERNEY UYABAN VANEGAS

Supervisor Contrato 01 de 2024

Fecha de expedición: 10/09/2024

Documento 20247100347433 firmado electrónicamente por:	
Jeyson Ferney Uyaban Vanegas	Almacenista General Código 215 Grado 22 Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos Fecha firma: 11-09-2024 09:10:00
 <p>d6947785961dbfa463f69f655abca10ca222953955a9b777f80aafd3c34ac42d Codigo de Verificación CV: 3bf8d</p>	